

PERMISO DE EDIFICACIÓN

	NUMERO PERMISO	FECHA
1	16343	15 FEB. 2012
	SOLICITUD N°	FECHA
2	61	23/01/2012

	SE CONCEDE PERMISO DE	EXPEDIENTE N°
3	Modificacion de P.C. N° 7499 DEL 28/02/91	Kardex = 9.426

	DIRECCIÓN DE LA PROPIEDAD	URBANO X	RURAL
	CALLE o CAMINO	NÚMERO	ROL DE AVALÚO
4	Chapiquiña	2609	1037-21
	SITIO	MANZANA	LOTEO
	21	G	Paula Jaraquemada
	INSC. CBR A FOJAS	NUMERO	AÑO
6	449	425	1969
			CBR DE
			Arica

IDENTIFICACIÓN DEL PROPIETARIO

	APELLIDO PATERNO O APELLIDO MATERNO	NOMBRES	ROL ÚNICO TRIBUTARIO
7	LILIA DEL CARMEN HERRERA CORDOVA		3.712.342-0
	REPRESENTANTE LEGAL		ROL ÚNICO TRIBUTARIO
8			

CARACTERÍSTICAS DEL PROYECTO

	EDIFICIO DE USO	SUPERFICIE DEL TERRENO
9	Privado	169,00 m2
	DESTINO PRINCIPAL	NÚMERO DE PISOS SOBRE EL SUELO NATURAL
10	Vivienda	1
	SUPERFICIE TOTAL EDIFICADA	SUPERFICIE SOBRE NIVEL
11	15,09 m².	90,53 m².
	LEYES QUE SE ACOGE	LOTEO Y EDIFICA. SIMULT.
		SI NO

SUPERFICIE EDIFICADA, DISTRIBUCIÓN, DESTINO Y PRESUPUESTO

	PISOS	SUPERFICIE	CANT. UNI	DESTINO	CLASIFICACIÓN	PRESUPUESTO	
						VALOR / m2	SUBTOT. VALOR
13	SUBTE						0
14	SUB. TIPO AL						0
15	SUBTE						0
17	AMPLIACION	15,09 m².	1	Vivienda	D - 4	\$ 103.730.-	\$ 1.565.286.-
18	ALTERACION						\$ 190.000.-
19	PISO						0
20	PISO						0
21	PISO						0
22	PISO AL						0
23	PISO						0
24	PISO						0
25	PISO						0
26	PISO						0
27	PISO						0
28	PISO						0
29	PISO						0
30	PISO						0
31	PISO						0
32	TOTALES	15,09 m².					\$ 1.755.286.-

Descripción Permiso:

Tiene permiso para realizar Modificación de Proyecto aprobado P.C. N°7499, de fecha 28 de febrero de 2091, que aprobó una superficie de 84,98 m2, con destino de vivienda.

Las Alteraciones consisten en:

- apertura y modificación de vanos para instalar ventanal en acceso de cocina.
- empastes y pinturas.

La Modificación consiste en:

- demolición muro de dormitorio (-9,54 m2)

Ampliación de 15,09 m2

- 1º Piso; ampliación dormitorio.

Finalmente la propiedad queda con una superficie total construída de **90,53 m2** destinados a vivienda en un piso.

La vivienda queda de la siguiente manera:

1ºPiso (90,53 m2); estar-comedor, sala multiple, cocina, baño, 3 dormitorios.

Notas:

- Los profesionales que intervienen en el proyecto:

Arquitecto: Sr. Enzo Espinoza Valdivia.

Constructor: Sr. Enzo Espinoza Valdivia.

- El profesional proyectista es el responsable del cumplimiento de las normas técnicas de la O.G.U.C., según Ley 20.016 del 25/08/05.

- Canceló los derechos municipales según Boletín N° 3465448 del 13/02/2012., por la suma de \$ 18.559., al contado.

Profesional responsable del proyecto es el Arquitecto y Constructor don Enzo Espinoza Valdivia.-

Resumen Superficies	Superficie	
Superficie del Terreno (excluidas Áreas afectas a Cesiones)	169,00 m².	Ocupación de suelo y constructibilidad
Superficie construcciones existentes (sin subterráneos)	84,98 m².	
Superficie Total que proyecta construir (sin subterráneos)	15,09 m².	
Superficie total (existente más proyectada, s/subterráneos)	90,53 m².	
Superficie de proyección sobre el suelo.		
Constructibilidad del proyecto.		

PAGO DERECHOS		
28	PRESUPUESTO	\$ 1.755.286.-
29	PRESUP. AMPLIACION	\$ 1.565.286.-
30	1,5% AMPLIACION	\$ 23.479.-
31	0,75% MODIFICACION	\$ 11.740.-
32	PRESUP. ALTERACION	\$ 190.000.-
33	1% ALTERACIONES	\$ 1.900.-
34	TOTAL DERECHOS	\$ 37.119.-
35	50% DESC. VIVIEND.S	\$ 18.559.-
37	DERECHOS A PAGAR	\$ 18.559.-



FRANCISCO ZULETA GÓMEZ
ARQUITECTO
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES

FZG/123/gfa
 Kardex = 9.426.-

Permiso Construcción N° **16343**
 De fecha **05 FEB. 2012**